



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno.. y Fax 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com



CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS

TALLER DE LENGUA

3º ESO

Curso 2021-22



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno.. y Fax 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR EL CURSO

CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar.

- Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, académico/escolar y familiar.
- Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.
- Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones, atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan.
- Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.

Hablar.

- Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, académico/escolar y familiar.
- Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.
- Uso correcto de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia.
- Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), utilizando diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.
- Construcción oral de oraciones sencillas coherentes, atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra.

BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión

Comprensión.

- Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado, resumen y esquema.
- Observación de las relaciones y diferencias entre comunicación oral y escrita.
- Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar y social, escolar, de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales por su finalidad y situación comunicativa.
- Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas.
- Observación en textos y construcción de familias léxicas con ayuda de los diccionarios y de las TIC.
- Reconocimiento y uso adecuado de preposiciones, conjunciones y conectores temporales, explicativos y de orden.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno.. y Fax 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

- Manejo del diccionario en soporte papel o digital como medio de información léxica, gramatical y ortográfica.
- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido e interés por el desarrollo de habilidades sociales.

Expresión.

- Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas.
- Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos.
- Interés por una buena presentación de los escritos en soporte papel o digital utilizando los elementos paratextuales que faciliten la comprensión y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (respeto de márgenes y encabezados...)
- Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual.
- Composición en soporte papel o digital de textos propios del ámbito académico, especialmente esquemas, resúmenes, exposiciones y conclusiones sobre tareas y aprendizajes tanto individuales como cooperativos, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica.
- Uso de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, ideas y sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Las variedades de la lengua

- Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4: Educación literaria

Plan lector

- Introducción a la literatura a través de los textos



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno.. y Fax 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de algún movimiento de la literatura española desde la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.

Creación

- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la redacción de textos de intención literaria.

CRITERIOS MÍNIMOS

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Crit.TL.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo.

Crit.TL.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates)

Crit.TL.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...)

Crit.TL.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión

Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.

Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita.

Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.

Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.

Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital.

Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos.

Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos poniéndolas en práctica en la composición y revisión de los mismos, valorando la necesidad de que sean comprensibles para el receptor.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno.. y Fax 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

Crit.TL.3.1. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

Crit.TL.3.2. Reconocer y corregir errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas

Crit.TL.3.4. Emplear fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Crit.TL.3.7. Reconocer la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

Crit.TL.3.8. Localizar en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor.

BLOQUE 4: Educación literaria

Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc.

Crit.LE.4.3. Leer y comprender una selección de textos literarios adaptados, y representativos de la literatura juvenil, aragonesa y española de algún movimiento literario desde la E.M hasta el Siglo de Oro.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los datos para la evaluación se basarán principalmente en la observación del trabajo del alumno en clase, su participación en la misma y en la realización de actividades y pruebas escritas. Se evaluarán los progresos y las dificultades de los alumnos y no solamente el resultado de actuaciones aisladas, introduciéndose aquellas modificaciones que se estimen convenientes

Serán instrumentos fundamentales de evaluación el cuaderno de clase, las pruebas escritas que el profesorado pudiera realizar de algún aspecto tratado o estudiado en clase, las creaciones individuales y colectivas (ejercicios del Taller de Escritura), las intervenciones y las exposiciones orales, el manejo del vocabulario y la lectura individual y en voz alta.

Los procedimientos se desarrollarán a través de la resolución de ejercicios prácticos, tanto en pruebas escritas u orales de carácter individual como en las desarrolladas en clase de forma conjunta. También se desarrollarán a través de trabajos individuales y en grupo y de la superación de las pruebas relativas a las lecturas obligatorias planteadas para el curso

- **Los cuadernos de clase** son uno de los instrumentos de evaluación. En ellos se valoraran los siguientes aspectos:
 - Aspectos formales (orden, limpieza, márgenes, ortografía, caligrafía, etc.)
 - Realización completa de todas las actividades
 - Corrección de las actividades por parte del alumno
 - Comprensión de las actividades realizadas
 - Capacidad de síntesis y análisis.
 - El nivel de expresión escrita.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno.. y Fax 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

- Utilización de fuentes de información.
- Hábitos de trabajo

- **Cuaderno del profesor**

Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos analizando:

- exposiciones
- producciones orales: debates, puestas en común, diálogos, entrevistas
- resúmenes,
- actividades en clase,
- producciones escritas relacionadas con los temas trabajados.

- **Pruebas objetivas**

Se realizarán pruebas específicas, objetivas, que podrán ser abiertas, de autoevaluación o de coevaluación.

La elaboración de una prueba específica escrita tendrá como punto de partida un texto y se centrará en algunos de los siguientes aspectos elementales:

- Comprensión lectora.
- Vocabulario
- Ortografía
- Gramática
- Enunciación

...

- **La lectura trimestral.**

Se propondrán cuestiones sobre la lectura trimestral guiada trabajada en la programación.

- **Fichas de observación de actitudes del grupo-clase.**

- Motivación e interés por aprender.
- Actitud positiva hacia el aprendizaje de la materia
- Participación activa en el desarrollo de las clases
- Actitud constructiva y activa en la elaboración de los propios aprendizajes.
- Actitud de respeto ante el profesorado, los compañeros y los materiales propios y públicos.
- Capacidad de superación.
- Actitud receptiva ante las críticas y correcciones del profesorado.
- Puntualidad y actitud disciplinada en su labor diaria.
- Asistencia regular a clase.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes apartados:

Realización de las diferentes tareas y actividades desarrolladas en el aula y que supondrá el 50% de la nota,

Pruebas objetivas y exámenes 50 %. La realización de las actividades de los libros de lectura y las exposiciones orales tienen la misma valoración que un examen.



Colegio Ntra Sra del Pilar
HH Caridad de Santa Ana
Tarazona – Zaragoza-



Gutiérrez de Córdoba, nº 8
Tfno.. y Fax 976 64 05 00
colegio@anastarazona.com
www.anastarazona.com

Se contabilizarán las faltas referentes a acentuación, grafías, puntuación, concordancias, redacción y vocabulario (pobre o inadecuado). En todos los trabajos escritos se tendrá en cuenta la ortografía pudiendo bajar la nota de éstos a razón de un 0.2 por cada falta y una décima por cada acento, hasta un máximo de dos puntos, pudiendo suspender el alumno por este motivo.

En cada evaluación se valorará la ortografía, expresión, dominio de la lengua y correcta presentación de los ejercicios y trabajos (márgenes, limpieza, legibilidad...). esto se considerará fundamental y previo a la demostración de haber adquirido cualquier conocimiento. De este modo se obliga a comprender que el aprendizaje de los conceptos teóricos y su correcta expresión lingüística así como la actitud en clase ante la materia son aspectos inseparables.

La nota final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

Los exámenes de recuperación se realizarán trimestralmente después de cada evaluación en las fechas que acuerde el Equipo Docente.

Los contenidos para la recuperación serán los mismos que para la evaluación.

Para aprobar la asignatura en una evaluación es preciso que la nota final sea 5. Los aprobados se redondearán al alza a partir de 0,5 en ningún caso cuando la nota sea menor a cinco.

Es necesario sacar en el examen trimestral un 4 como mínimo para poder promediar la evaluación con el resto de las calificaciones. Si se sacara una nota inferior a 4, el alumno estaría suspenso.

Las fechas de todos los exámenes son inamovibles sin causa justificada. Si el alumno no se presentase a un examen éste no será realizado en otra fecha.

Es preciso un justificante médico para no presentarse al examen de una evaluación. Se le calificará con "NP" o en blanco con la observación pertinente y se le convocará a examen con la mayor brevedad posible. Si no hay justificación, el alumno estará suspendido.

Para la evaluación de los alumnos, **en junio y septiembre**, será imprescindible haber presentado todos los trabajos que les hayan sido encargados. La no presentación de los cuadernos y tareas lleva implícito la no superación de la materia.

Al alumno que no se presente a un examen en junio y/ en septiembre, se le pondrá en la nota "NP".

4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los alumnos promocionarán de acuerdo con la normativa vigente.

5. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIA NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES

Cada alumno tendrá un plan específico de apoyo para superar la asignatura de cursos anteriores, donde se indicarán los requisitos para superar la asignatura. Tendrá derecho a dos convocatorias, una que podrá celebrarse durante el curso o en junio y otra en extraordinarios.